



#COMPARTEROSAICELARODRÍGUEZ

Se reduce incidencia de delitos

EN FEMINICIDIO, LA BAJA FUE DE 41.6%, DE 2018 A ABRIL DE 2024

94.2%

FUE EL DESCENSO EN ROBO DE HIDROCARBUROS.

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que en abril se registraron 23.1 por ciento delitos del fuero federal menos en comparación con diciembre de 2018, y en general hay una reducción en la mayoría de los delitos federales.

MÁS CASOS

• El delito de secuestro disminuyó 73.3%, desde 2018 a la fecha.

• En el caso del robo a vehículo fue de 47.9% y del robo total de 29.8% menos.

En la presentación del informe quincenal de seguridad, en la *mañanera* de ayer, señaló que la baja en la incidencia delictiva es resultado del trabajo que realizan todas las instancias de seguridad.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria indicó que el homicidio doloso disminuyó 20% y en los 50 municipios prioritarios hay una disminución de 18.5%.

“En relación con la incidencia delictiva del fuero común tenemos en la mayoría de los delitos reducciones importantes y seguimos llamando a las autoridades estatales a continuar la coordinación para mejorar los resultados en algunos de los delitos”, recalzó.

La secretaria de Seguridad señaló que hay una reducción de 29.8% en comparación con diciembre de 2018, este robo total, y en el robo de vehículo automotor hay una baja 47.9%.

En cuanto al delito de feminicidio informó que hay una reducción de 41.6%. “Seguimos intensificando las acciones de prevención de persecución y sanción de la violencia feminicida”, remarcó.

Resaltó que en el caso del delito de secuestro disminuyó desde el inicio de esta administración en 73.3% al pasar de 161 a 43 delitos.



• AVANCE. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana presentó los resultados en la *mañanera*.